



MODELO ASO_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/081	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de junio de 2024	BOUC: 18 de junio d 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA	
DEPARTAMENTO: MEDICINA	
FACULTAD: TRABAJO SOCIAL	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: FUNDAMENTOS DE MEDICINA Y SALUD PÚBLICA. FUNDAMENTOS MÉDICOS DE LA DISCAPACIDAD	
PERFIL PROFESIONAL: MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 18 de junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
DIZ MORALES, Pilar
HOLGADO JUAN, Marina

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	594D-6F51-467AP6A38-796D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Diez Diaz - Jefa Seccion Personal Facultad Trabajo Social	Firmado	11/07/2024 12:22:17
	Aurora Castillo Charfolet - Decana Facultad Trabajo Social	Firmado	11/07/2024 12:17:21
	Jose Maria Prados Atienza - Secretario Académico Facultad Trabajo Social	Firmado	11/07/2024 08:41:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=594D-6F51-467AP6A38-796D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	594D-6F51-467AP6A38-796D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Diez Diaz - Jefa Seccion Personal Facultad Trabajo Social	Firmado	11/07/2024 12:22:17
	Aurora Castillo Charfolet - Decana Facultad Trabajo Social	Firmado	11/07/2024 12:17:21
	Jose Maria Prados Atienza - Secretario Académico Facultad Trabajo Social	Firmado	11/07/2024 08:41:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=594D-6F51-467AP6A38-796D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

